



POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Política de Calidad, definida por la Dirección de Velme SL, actuando dentro del contexto y considerando las expectativas de las partes interesadas pertinentes, tiene como horizonte el conseguir:

- *Crecimiento de la compañía mediante una diversificación de cliente*
- *Fomentar la mejora de las competencias del personal*
- *Maximizar la satisfacción de nuestros clientes*
- *Que la compañía establezca las acciones necesarias para que se cumplan los requisitos establecidos por los clientes, incluidos los legales y reglamentarios*
- *Instalar a la empresa en una situación de Mejora Continua*

Para la redacción de proyectos y el mantenimiento e instalación de instalaciones eléctricas, fontanería e instalaciones contra incendios en:

- Sistemas de detección y alarma
- Sistemas de abastecimiento de agua
- Sistemas de hidrantes
- Sistemas de bocas de incendios
- Sistemas de columna seca
- Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada
- Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada
- Sistemas de extinción de espuma física
- Sistemas de extinción por polvo
- Sistemas de extinción por agentes gaseosos

Para conseguir estos objetivos, la Dirección considera indispensable disponer de una estructura organizativa completa y acorde con la norma ISO 9001:2015. La orientación de la dirección estratégica se describe en una política basada en los riesgos y las oportunidades, gestionando así, todas las opciones valorables.

La Dirección ha constituido el Comité de Calidad como el representante operativo de la política de Calidad, otorgándole la responsabilidad y autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a la calidad, emprendiendo las acciones necesarias para su solución, verificando sus resultados.

Emma Santin
Gerente
Marzo 2019

